



La **Universidad de Sonora** con el fin de estimular y reconocer el desempeño sobresaliente de sus empleados administrativos y de servicios y fomentar su esfuerzo, responsabilidad y compromiso para el logro de las metas institucionales

Premio Anual

CONVOCA al

# 2011 Trabajador Distinguido

por cada Unidad Regional

(Periodo del 16 de agosto de 2010 al 14 de agosto de 2011)

## BASES:

**I. Podrán ser candidatos los trabajadores administrativos o de servicios de la Unidad Regional correspondiente.**

**II. Para ser candidato a este premio se requiere haberse desempeñado en forma sobresaliente en sus funciones en el periodo lectivo y ser propuesto a través de un escrito firmado por al menos veinte miembros de la comunidad universitaria de la respectiva Unidad Regional.**

### III. De las propuestas.

Las propuestas de candidatos deberán ser presentadas a la Comisión Responsable, a través del Vicerrector de la Unidad Regional correspondiente, a partir de la fecha de la presente convocatoria, quedando cerrado el registro el día 4 de noviembre de 2011, a las 15:00 horas.

La propuesta deberá contener:

- Carta de propuesta, con el nombre, dirección y teléfono del candidato y del responsable de la propuesta.
- Justificación.
- Nombre, adscripción y firma de los proponentes.
- Carta de aceptación de la nominación.
- Constancia actualizada de servicios en la Institución.
- Documentación relativa a la labor administrativa o de servicios del candidato durante el año lectivo correspondiente, presentando evidencias de la labor meritoria desarrollada.

### IV. De los premios.

Los trabajadores que sean declarados ganadores de este premio serán acreedores a un Diploma y un estímulo económico de \$11,000.00

### V. De los Jurados.

La Comisión Responsable nombrará un jurado integrado por cinco miembros, de los cuales al menos dos deberán ser personas externas a la Institución.

El jurado calificador podrá declarar desierto el premio correspondiente. Las decisiones del jurado serán inapelables.

### VI. Resultados y Premiación.

Los jurados harán entrega de los resultados a la Comisión Responsable a más tardar el día 25 de noviembre de 2011.

Los resultados serán publicados por la Comisión Responsable en un comunicado especial en el portal [www.uson.mx](http://www.uson.mx) y posteriormente en un cuadro de honor en la Gaceta Universitaria.

Los premios serán entregados en ceremonia pública convocada para ese fin en el transcurso del mes de diciembre de 2011.

### VII. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Responsable.

Atentamente

**“El saber de mis hijos hará mi grandeza”**

**Dr. Heriberto Grijalva Monteverde**

Rector